



NOMBRAMIENTO DE SUPLENTE EN COMISIONES DE ACCESO

PLAZA DE CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD DF001196

Área de Arquitectura y Tecnología de Computadores

Debido a la renuncia de los miembros de la Comisión de Acceso que se citan a continuación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 11.5 del Reglamento por el que se regulan los Concursos de Acceso y Provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios de la Universidad de León, con relación a la lista definitiva de admitidos en la plaza convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de León de 12 de junio de 2026, se resuelve el nombramiento de los siguientes miembros, según el orden establecido en el sorteo público celebrado el 7 de mayo de 2026.

Los miembros que renuncian a formar parte de la Comisión de Acceso son:

- Camino Fernández Llamas - CU - Vocal 3 Titular
- Vicente Matellán Olivera - CU - Vocal 2 Suplente

Las Comisiones de Acceso publicadas en el Boletín Oficial del Estado del 20 de junio de 2026 de acuerdo con la Resolución del Rectorado de la Universidad de León del 12 de junio de 2026 fueron las siguientes:

TITULAR	Apellidos	Nombre	Categ.	Área de Conocimiento	Universidad
Presidente/a	Llanos Ferraris	Diego Rafael	CU	Arquitectura y Tecnología de Computadores	Valladolid
Secretario/a	García Blas	Francisco Javier	CU	Arquitectura y Tecnología de Computadores	Carlos III
Vocal 1	Suárez Alonso	Francisco José	CU	Arquitectura y Tecnología de Computadores	Oviedo
Vocal 2	Blanco Heras	Dora	CU	Arquitectura y Tecnología de Computadores	Santiago de Compostela
Vocal 3	Fernández Llamas	Camino	CU	Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial	León

SUPLENTE	Apellidos	Nombre	Categ.	Área de Conocimiento	Universidad
Presidente/a	García Carballera	Félix	CU	Arquitectura y Tecnología de Computadores	Carlos III
Secretario/a	Olivares Montes	Teresa	CU	Arquitectura y Tecnología de Computadores	Castilla-La Mancha
Vocal 1	Martín Garzón	Gracia Ester	CU	Arquitectura y Tecnología de Computadores	Almería
Vocal 2	Matellán Olivera	Vicente	CU	Arquitectura y Tecnología de Computadores	León
Vocal 3	Rexachs del Rosario	Dolores Isabel	CU	Arquitectura y Tecnología de Computadores	Autónoma de Barcelona

En consecuencia, las Comisiones de Acceso titular y suplente pasarán a ser como siguen:

TITULAR	Apellidos	Nombre	Categ.	Área de Conocimiento	Universidad
Presidente/a	Llanos Ferraris	Diego Rafael	CU	Arquitectura y Tecnología de Computadores	Valladolid
Secretario/a	García Blas	Francisco Javier	CU	Arquitectura y Tecnología de Computadores	Carlos III
Vocal 1	Suárez Alonso	Francisco José	CU	Arquitectura y Tecnología de Computadores	Oviedo
Vocal 2	Rexachs del Rosario	Dolores Isabel	CU	Arquitectura y Tecnología de Computadores	Autónoma de Barcelona
Vocal 3	Blanco Heras	Dora	CU	Arquitectura y Tecnología de Computadores	Santiago de Compostela



Código Seguro De Verificación	RJEjcwGf/kMrVHIA/T9CA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Ángel Tesouro Díez - Vicerrector de Profesorado	Firmado	31/07/2026 10:30:11
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/RJEjcwGf%2FkMrVHIA%2FT9CA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





SUPLENTE	Apellidos	Nombre	Categ.	Área de Conocimiento	Universidad
Presidente/a	García Carballeira	Félix	CU	Arquitectura y Tecnología de Computadores	Carlos III
Secretario/a	Galiano Ibarra	Vicente	CU	Arquitectura y Tecnología de Computadores	Miguel Hernández
Vocal 1	Martín Garzón	Gracia Ester	CU	Arquitectura y Tecnología de Computadores	Almería
Vocal 2	Olivares Montes	Teresa	CU	Arquitectura y Tecnología de Computadores	Castilla-La Mancha
Vocal 3	Ortega López	Gloria	CU	Arquitectura y Tecnología de Computadores	Almería

En León a 31 de julio de 2026.

Fdo: D. Miguel Ángel Tesouro Díez
Vicerrector de Profesorado



Código Seguro De Verificación	RJEjcwGf/kMrVHIA/T9CA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Miguel Ángel Tesouro Díez - Vicerrector de Profesorado	Firmado	31/07/2026 10:30:11	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/RJEjcwGf%2FkMrVHIA%2FT9CA%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			